

tribuir á que de hoy más no se diga de Cascales, que.....

con desden profundo

Murcia le tenga en olvido,

Y por ello ganará honra y prez en el Tribunal inapelable de la opinion pública y de la cultura patria, interesada hoy más que nunca en salvar de injusto olvido hombres ilustres que contribuyeron por obra de generosa labor de su espíritu á dar á nuestra Lengua y á nuestra Patria el áureo cetro con el que conquistó, para días más felices que los presentes, el envidiable nombre del siglo de oro."

Calles

Dar el nombre del "Licenciado Cascales" á la calle de Taboeríos.

Y el Ayuntamiento enterado, acordó de conformidad á lo propuesto en su dictámen por la Comisión.

Se dio cuenta de otro que dice así:

"La Comisión permanente de Policía Urbana, acoge gustosa la mocion que en su seno presentan los Señores Piqueras y Limeras, indicando el uno la idea de variar el nombre de Calle de la Sal que nada dice ni nada significa de recuerdo histórico digno de perpetuarse, y proponiendo el otro que se varie por el de Baltart de tan alta significacion y tan gran renombre en el Campo de las Letras patria = Por ello, al aceptar el Ayuntamiento esta mocion, mostrará una vez más que no le son indiferentes ni los gallardos triunfos del ingenio, ni las glorias de esta tierra, justamente enaltecida por los hombres que le dan honra; y si ayer honró la memoria del más celebrado poeta Murciano del Siglo XVII, hoy ofrece merecido galardón á aquel de sus ilustres hijos que en las postrimerias de la XIX centuria, dejará imperecedero recuerdo en el campo de la Critica literaria y de la poesia lirica. = Sintiendo esta Comisión que Murcia se honraria en gran manera grabando el

